

2024-06-09

IECM aprueba acuerdo que le daría mayoría calificada a Morena en Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elceo.com/politica/iecm-aprueba-acuerdo-que-le-daria-mayoria-calificada-a-morena-en-congreso-de-la-cdmx/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo en el que se incrementa el número de diputados plurinominales a favor de Morena para la próxima legislatura en el Congreso de la CDMX.

Con este ajuste, la bancada de Morena y sus aliados, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), alcanzarían un total de 43 legisladores.

Lo que implica el acuerdo aprobado para Morena

Para llegar a este acuerdo, se analizó la propuesta que hicieron varios diputados ganadores de la elección quienes se inconformaron con la designación del partido en el que fueron colocados para formar las bancadas de la siguiente legislación, por lo que solicitaron realizar ajustes en esta y así, tener más diputados plurinominales.

Con esta decisión aprobada por el instituto, la coalición morenista queda a solo un diputado de lograr la mayoría calificada necesaria para realizar modificaciones constitucionales.

Inicialmente, la propuesta asignaba dos diputados plurinominales a Morena, cinco al PVEM y cuatro al PT.

Sin embargo, durante la discusión en el IECM, se analizó dicha solicitud de los candidatos quienes pidieron ser respetados bajo el siglado con el que fueron registrados, lo que implicaba su asignación al PVEM y PT.

La mayoría del IECM decidió validar estas solicitudes, asignando a estos siete como diputados uninominales del PVEM y PT.

Como resultado, se incrementó el número de diputados de mayoría relativa para estos partidos, lo que obligó al IECM a modificar el acuerdo original. Esto resultó en la reasignación de siete diputados plurinominales del PAN, PRI, PRD, PVEM y PT a Morena.

Conflicto en la discusión y en la oposición

Este cambio generó posiciones encontradas entre los consejeros y representantes de partidos. Morena defendió la reasignación, argumentando que la propuesta inicial les restaba representatividad, ya que "nos quitan 400,000 votos".

Por otro lado, los partidos de oposición lamentaron la reasignación, argumentando que "sobrerepresenta" a Morena y les reduce el número de legisladores.

La elección del 2 de junio tuvo una participación del 69.2% del padrón electoral de la CDMX, de esta, hubo un total de cinco millones 244,477 votos realizados.